

NOTICIAS

JUBILEO DE LA MISERICORDIA .- El Papa Francisco anunció el viernes, 13 de marzo de 2015, en la Basílica de San Pedro, la celebración de un Año Santo extraordinario. Este Jubileo de la Misericordia se iniciará con la apertura de la Puerta Santa en la Basílica de San Pedro durante la Solemnidad de la Inmaculada, 8 de diciembre, de este año 2015 y concluirá el 20 de noviembre de 2016 con la solemnidad de Jesucristo Rey del Universo. El Santo Padre al efectuar este anuncio exclamó: “Estamos viviendo el tiempo de la misericordia. Éste es el tiempo de la misericordia. Hay tanta necesidad hoy de misericordia, y es importante que los fieles la vivan y la lleven a los diversos ambientes sociales”.

Es por lo tanto este un Jubileo temático que toma su fuerza del contenido central de la fe y busca recordarle a la Iglesia su misión prioritaria, ser signo y testimonio de la misericordia en todos los aspectos de su vida pastoral.

El Papa desea que este Jubileo de la Misericordia, por primera vez, sea vivido tanto en Roma como en las Iglesias locales, por lo tanto “la Puerta Santa, Puerta de la Misericordia” se abrirá en las catedrales y en templos significativos para los fieles. En la Santa Iglesia Catedral de Madrid se abrirá por el arzobispo esta Puerta con las Primeras Vísperas del Tercer Domingo de Adviento, día 12 de diciembre, a las 19 horas.

8 de diciembre: SOLEMNIDAD DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN .- Camino de la Navidad en pleno Adviento, celebramos la Solemnidad de la Inmaculada Concepción de María. En este tiempo de Adviento, mientras esperamos la llegada del Señor, la contemplamos como la llena de gracia escogida para ser madre del Salvador.

En nuestra parroquia el horario de Misas para este día es el habitual de domingos y festivos.

COMUNIDAD EN CAMINO

2º ADVIENTO Ciclo “C”
6 de DICIEMBRE de 2015
PP. DOMINICOS - MADRID



*“Una voz grita en el desierto:
Preparad el camino del Señor
allanad sus senderos...”*

NTRA. SRA. DE ATOCHA

Avda. Ciudad de Barcelona, 1 www.parroquiadeatocha.es



Todas las religiones se presentan como un medio de salvación. El ser humano se ha considerado siempre como necesitado de salvación. Los peligros para su existencia siempre le acompañaron. Pueden venir de la Naturaleza, con sus catástrofes, o con la oposición que ofrece la tierra para servirse de ella para vivir. Pueden ser la enfermedad. Puede que necesitemos salvarnos de otros seres humanos. De modo especial hemos de salvarnos de las fuerzas interiores que atacan nuestra dignidad humana y nos enfrentan a Dios. Con el avance de las ciencias el hombre ha creído que la salvación estaba en sus manos. Es una ilusión. El ser humano sigue en peligro: siguen las amenazas de la Naturaleza, los atentados de unos contra otros, y siguen las fuerzas interiores que atentan contra nuestra dignidad. Y, por supuesto, no se ha superado la muerte. La Navidad es la llegada de un Salvador. El Adviento lo anuncia. Juan Bautista el personaje de hoy en el evangelio, proclama *“que todos verán la salvación”*. Para que esto suceda es esencial desterrar la autosuficiencia humana que entiende que no necesitamos de nadie para salvarnos. Necesitamos un Salvador que dé sentido a nuestro existir, que nos diga que el dolor continuará y con él la muerte, pero que eso no es el final. Que a pesar de nuestra debilidad si acogemos a su palabra y a él nos salvamos. Para ello necesitamos conversión, que Juan simboliza con el bautismo y expresa exigiendo a allanar oscuros valles, autosuficientes montes, y enderezar nuestros caminos: hemos de presentarnos tal como somos, claros y nítidos, para que su luz y verdad llegue hasta lo hondo de nuestro ser. Sólo tras el esfuerzo penitencial de aclarar nuestro interior podremos *ver la salvación de Dios*, y celebraremos la Navidad.

Pablo escribe -2ª lectura- desde la cárcel. Encarcelado, habla a los cristianos de esperanza. Les anima a colaborar en la empresa del evangelio, porque quien les ha invitado a ella coronará esa obra. La acción del evangelio es la gran obra que les llevará a Dios *limpios e irreprochables, cargados de frutos de justicia*, salvados. Lo que anuncia el profeta Baruc en la primera lectura.

Baruc 5,1-9; Filipenses 1,4-6.8-11; Lucas 3, 1-6

La primera conclusión de este informe, del “Instituto de Política Familiar”, es que en España se está produciendo un desmoronamiento del número de matrimonios y un aumento vertiginoso de las rupturas familiares.

En efecto, cada vez se casa menos gente en España. Es una triste realidad, pero son datos estadísticos, acentuándose este hecho en los últimos 15 años, periodo en el que se ha producido un auténtico desmoronamiento de la nupcialidad. Paralelamente la ruptura familiar se ha disparado en nuestro país, siendo este uno de los principales problemas de las familias españolas. Al hablar de rupturas familiares, hablamos de dramas, de fracasos personales y de desgarros humanos. Y es que detrás de cada persona que se divorcia hay un conflicto por resolver y un drama familiar.

Cada vez se producen menos matrimonios en España. Se ha pasado de 216.451 matrimonios en el año 2000 a 158.425 en el año 2014, lo que ha supuesto un descenso del 27%. La mayoría de los matrimonios se realizan por lo civil. Dos de cada tres matrimonios (67,6%) lo hacen exclusivamente por lo civil. De los 158.425 matrimonios en 2014, se realizaron por lo civil 107.075. Paralelamente cada vez hay más parejas de hecho. Uno de cada siete hogares es de parejas de hecho, lo que trae un crecimiento espectacular de natalidad extramatrimonial, 4 de cada 10 nacimientos son extramatrimoniales y 4 de cada 10 parejas no tienen hijos, siendo este déficit más acentuado en la parejas de hecho.

El informe también recoge que en nuestro país se producen más de 105.800 rupturas familiares al año, datos del 2014, esto significa un crecimiento del 5,4% respecto al 2013. En España se rompe un matrimonio cada 5 minutos. Se ha alcanzado casi 3 millones de rupturas acumuladas desde 1981, donde la mayoría han sido divorcios (1,7 millones). El crecimiento espectacular de los divorcios es debido a la ley de divorcio exprés.

La ruptura familiar afecta sobre todo a matrimonios con hijos. 6 de cada 10 matrimonios rotos tenían hijos. Son los hijos menores los más afectados por la ruptura. En España se producen 7 rupturas por cada 10 matrimonios, lo que nos hace estar muy por encima de la media de la Unión Europea.